

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

2019/1309 *Se convoca para el pago del justiprecio a los titulares de los bienes y derechos afectados por el proyecto "Gasoducto de Transporte Secundario Villanueva del Arzobispo-Castellar y su Addenda 1 (Jaén)". Expte. GAS-2925."Gasoducto de Transporte Secundario Villanueva del Arzobispo-Castellar y su Addenda 1 (Jaén)". Expte GAS-2925.*

Anuncio

Mediante Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Jaén, de fecha 19 de septiembre de 2012, se autorizó, aprobó y reconoció la utilidad pública del proyecto de instalaciones denominado "Gasoducto de Transporte Secundario Villanueva del Arzobispo - Castellar y su Addenda 1 (Jaén)". Expte. GAS-2925, lo que implicó la necesidad de ocupación de los bienes afectados por los mismos a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

A dicho fin, se procedió al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por el citado proyecto, procediéndose a la consignación de los importes en concepto de depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación en la Caja de Depósitos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.4 y 52.5 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Habiendo sido emitidos los Acuerdos de justiprecio por la Comisión Provincial de Valoraciones de Jaén, o aceptadas las hojas de aprecio presentadas por la beneficiaria de la expropiación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Expropiación Forzosa y en los artículos 48, 49 y 50 del Reglamento de la citada ley, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, esta Delegación Territorial ha resuelto citar a los propietarios que figuran en los anexos, y a la empresa beneficiaria de la expropiación, Redexis Gas, S.A., al objeto de proceder al pago de los justiprecios fijados.

El levantamiento de Actas de Pago tendrán lugar el próximo día 24 de abril de 2019, a partir de las 09:00 horas en el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, sito en la Avenida de la Constitución 5, Villanueva del Arzobispo (Jaén); a partir de las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Sorihuela de Guadalimar sito en Plaza de España 1, Sorihuela de Guadalimar (Jaén) y a partir de las 11:30 horas en el Ayuntamiento de Castellar sito en Plaza de la Constitución 1, Castellar (Jaén).

El orden de levantamiento de Actas de Pago se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y al final de este anuncio. A dicho acto,

deberán acudir los interesados personalmente o representados por persona debidamente autorizada mediante poder notarial, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (nota simple del registro de la propiedad actualizada y escritura de propiedad de la finca), el último recibo de la contribución y número de cuenta para hacer la transferencia.

De no comparecer y/o no percibir los justiprecios, éstos serán consignados en la Caja General de Depósitos, de los servicios periféricos de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, en Jaén.

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las cantidades correspondientes a cada una de las fincas, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados para formular la reclamación que estimen oportuna. Para ello, deberán ir provistos de los documentos en que fundamenten su intervención.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Proyecto: Gasoducto Villanueva del Arzobispo-Castellar y su Addenda 1

Término municipal de: Villanueva del Arzobispo

Abreviaturas utilizadas: Pol: Polígono; PAR: Parcela de catastro

Finca	Titular	POL.	PAR.	Día	Hora
J-VA-113	Desconocido	7	109	24/04/2019	09:00
J-VA-118	Hortensia Bueno Bueno	7	136	24/04/2019	09:00
J-VA-132	Maria Paco López	5	168	24/04/2019	09:00

Término municipal de: Sorihuela del Guadalimar

Abreviaturas utilizadas: Pol: Polígono; PAR: Parcela de catastro

Finca	Titular	POL	PAR	Día	Hora
J-SO-6	Antonio Espartal Mayenco	13	37	24/04/2019	10:00
J-SO-9/1	M. ^a Carmen Blanco García, Jessica Blanco García, Miguel Blanco García	13	28 parte	24/04/2019	10:00
J-SO-14	Miguel Blanco Pérez, José Antonio Blanco Pérez, Rosa Blanco Pérez, M. ^a Carmen Blanco García, Jessica Blanco García, Miguel Blanco García	13	15	24/04/2019	10:15
J-SO-17	Celerina Marin Montoro	13	17	24/04/2019	10:30
J-SO-18	Joaquina Marin Montoro	13	18	24/04/2019	10:30
J-SO-22	Celerina Marin Montoro	13	7	24/04/2019	10:30
J-SO-23	María del Señor Marin Montoro	13	6	24/04/2019	10:30

Término municipal de: Castellar

Abreviaturas utilizadas: Pol: Polígono; PAR: Parcela de catastro

Finca	Titular	POL	PAR	Día	Hora
J-CT-8	María Cruz Menárguez Palanca	7	87	24/04/2019	11:30
J-CT-10V	Pilar Menárguez Palanca Alfonso Rodríguez Herrera	7	75	24/04/2019	11:30
J-CT-12V	Pilar Menárguez Palanca Alfonso Rodríguez Herrera	7	73	24/04/2019	11:30
J-CT-13V	Mari Cruz Menárguez Palanca	7	72	24/04/2019	11:30
J-CT-19	Hdros. De Ernesto Medina Gómez (Virginia Romero González, Juan Carlos Medina Romero, María Dolores Medina Romero)	7	20	24/04/2019	11:45
J-CT-23	Desconocido	6	160	24/04/2019	11:45
J-CT-30	Sebastián Bueno Labrador	5	162	24/04/2019	12:30
J-CT-32	Micaela Bueno Segura María Dolores Bueno Segura	5	129	24/04/2019	12:45
J-CT-37	Juan Motoso Petrel	5	134	24/04/2019	13:00
J-CT-44	Explotaciones Agrícolas Los Barrancos S.A.	5	106	24/04/2019	13:15
J-CT-47	Francisco Torrente Romera	5	102	24/04/2019	12:00
J-CT-49V	Francisco Torrente Romera	5	74	24/04/2019	12:00
J-CT-59V	Desconocido	5	55	24/04/2019	11:45
J-CT-62V	Hdros. De Juan José Hervás Roa (Manuela García Novoa, Virtudes García Novoa, Francisco Mateo García)	5	49	24/04/2019	13:30
J-CT-64LE	Francisco Torrente Romera	5	46	24/04/2019	12:00
J-CT-64V	Francisco Torrente Romera	5	46	24/04/2019	12:00
J-CT-64VPO	Francisco Torrente Romera	5	46	24/04/2019	12:00

Jaén, a 25 de marzo de 2019.- La Delegada del Gobierno, MARIA ISABEL LOZANO MORAL.